

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: TED2021-130055B-I00; componente e inversión: C17.I3, BDNS: 598843		
Título: Procesos de descarbonización innovadores basados en la eliminación de dióxido de carbono y su bioconversión sostenible en biocombustibles y bioproductos		
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Valorización y bioconversión de contaminantes		
PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/12/2022 FIN: 31/08/2025		
CENTRO Inv. Principal: Facultad de Ciencias - CICA		
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborar en tareas de investigación Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.		
LUGAR Y HORARIO: Labo. Ingeniería Química, Fac. Ciencias y CICA (10h00-12h30, 16h30-18h00, lunes a viernes)		
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I		
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)		
Investigador/a asociado/a <input type="checkbox"/> Investigador/a en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG		
Técnico/a de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>		
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>		
JORNADA	Tiempo Completo: <input type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/> FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/09/2024
TIPO DE CONTRATO: Indefinido <input type="checkbox"/>		Duración determinada <input checked="" type="checkbox"/> FECHA FIN CONTRATO: 31/08/2025
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1050,00 euros/mes*		
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0599 541A 6490206 (MUS 00259)		

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Graduado, Licenciado o equivalente
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC. Dirigidas al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria .
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): C Kennes (presidente) (CAT-UN), MC Veiga (CAT-UN), M.M. Coro (secretaria) (CAT-EU) (Suplentes: J Suárez (TIT-UN), JR Pérez (TIT-UN))
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 30 de mayo de 2024
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: C. Kennes

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
hhAehSidn33BXALmdUbaMg==	Asinado	31/05/2024 09:08:36
Asinado Por: Christian A.M. Henri Kennes	Página	1/3
Observacións		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/hhAehSidn33BXALmdUbaMg==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

F1) Tareas a realizar:

El (La) candidato(a) contratado/a colaborara en estudios innovadores de valorización y bioconversión de gases de efecto invernadero y de emisiones gaseosas industriales (CO₂, CO) en productos de interés comercial (bioproductos), utilizando bacterias acetogénicas, bacterias catalizando reacciones de β-oxidación inversa, y/o levaduras o bacterias acumulando lípidos para la producción de biocombustibles, compuestos nutraceuticos o proteínas de organismos unicelulares. Se estudiará la producción de H₂ (para la conversión de CO₂) a partir de reacciones químicas (Work Package (WP) 1). Las tareas consistirán en el estudio, en biorreactores continuos y discontinuos, de parámetros que influyen sobre la bioconversión de sustratos en bioproductos de alto valor añadido, por ejemplo, lípidos, carotenoides, proteínas.

2) Requisitos de los (las) candidatos/as:

Titulación requerida: Graduado, Licenciado o equivalente (Química, Biología, Biotecnología).

Se valorarán los siguientes méritos:

- (1) El expediente académico (Grado/Licenciatura): se valorará de 0 a 3 puntos, teniendo en cuenta la nota media de la carrera. Se le otorgará 3 puntos al mejor expediente y puntuaciones proporcionales a los demás candidatos.
- (2) Los estudios de Master se valoraran de 0 a 2 puntos, siguiendo los mismos criterios que para el Grado.
- (3) La experiencia investigadora previa y participación en proyectos relacionados con este proyecto (valorización de gases contaminantes, producción de lípidos, carotenos, proteínas) y la optimización de biorreactores se valoraran de 0 a 3 puntos (0,3 puntos por mes de experiencia).
- (4) El conocimiento de idiomas (el candidato tendrá que acreditar un nivel mínimo, equivalente al nivel intermedio de la EOI o B2) se valorará de 0 a 1 punto (B2: 0,75 punto, C1 o superior: 1 punto). El conocimiento de varios idiomas es acumulativo.
- (5) Entrevista personal (1 punto) (opcional; en caso de diferencias de puntuación inferiores a 2 puntos): se entrevistará a los candidatos con mayor puntuación, y no más de cuatro, avisando a cada candidato con al menos 24h de antelación.

La comisión que ha de seleccionar a la persona a contratar estará formada por miembros (profesores, investigadores) del grupo de investigación BIOENGIN.

A Coruña, 30 de mayo, 2024

Fdo.: C. Kennes (I.P. del proyecto)

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	hhAehSidn33BXALmdUbaMg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Christian A.M. Henri Kennes	Asinado	31/05/2024 09:08:36
Observacións		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/hhAehSidn33BXALmdUbaMg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

